

## EL CONSEJO ASESOR DE ECONOMIST&JURIST ANALIZÓ LA ACTUALIDAD JURÍDICA

En la última Sesión del Consejo Asesor de Economist&Jurist, celebrado en la sede de Madrid, se analizaron en profundidad diversas materias de máxima actualidad jurídica. La Directiva Europea (UE 2018/822) sobre intercambio obligatorio de información en el ámbito de la fiscalidad transfronteriza, fue analizada y se constató la preocupación que genera en cuanto puede suponer un importante ataque al secreto profesional de la abogacía.

Igualmente, fueron analizadas las últimas sentencias del Tribunal Supremo en materia laboral (despidos por faltas reiteradas aún con justificación médica) así, como en materia fiscal, la última jurisprudencia relacionada con el impuesto de plusvalía, entre otras. También fue objeto de debate, en relación a la proliferación de cámaras de vigilancia tanto en espacios públicos como privados, la prevalencia de la protección a la privacidad o a la seguridad.

Los señores consejeros igualmente analizaron la aplicación del “Blockchain” y la creación de “smarts contracts” en las firmas de abogados. Se debatió sobre las pensiones de los abogados en su jubilación, analizando los diferentes sistemas y su fiscalidad. La futura regulación sobre acciones de doble voto en las sociedades cotizadas ocupó parte del debate, junto con otros proyectos de nuevas regulaciones en materia de discapacidad y mediación.

Muchas de las conclusiones de estas Sesiones del Consejo Asesor de Economist&Jurist

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |